

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL “DESARROLLO RURAL, CONSERVACIÓN Y MANEJO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL SUELO DE CONSERVACIÓN TLALPAN 2016” 19 DE AGOSTO DE 2016.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día 19 de Agosto de 2016, presentes en la sala de juntas de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, sita en la Calle de Benito Juárez No. 68, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la palabra el Ing. Diego Segura Gómez, manifestó que mediante oficio número DT/DGMADS/1320/2016, de fecha 18 de agosto del año en curso, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Presidenta del “Comité de Evaluación y Asignación de Recursos”, lo designó como Presidente Suplente para todo efecto legal amplio, manifestando que en este momento estaba circulando la lista de asistencia a la cual asistieron los siguientes:

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	CARGO EN EL COMITÉ
Ing. Diego Segura Gómez	Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Presidente Suplente
Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez.	J.U.D., de Desarrollo Rural	Secretario Técnico y Vocal Suplente
Mtra. María del Rocío Mejía Flores	Directora de Desarrollo Económico y de Fomento Cooperativo	Vocal Propietaria
C. Mario Camaño González	Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Vocal Propietario
C.P. Francisco Saldaña Liahut	Director de Recursos Financieros y Presupuestales	Vocal Suplente
Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo	Contralora Interna	Asesora
C. Fidel Rodríguez Maldonado	Director de Ordenamiento Territorial	Asesor
C. Mauro Santillán García	Subdirector de Información y Seguimiento Geográfico	Invitado

Existe el quórum legal para sesionar de acuerdo a la lista de asistencia, que previamente se circuló, por lo que tomaron el siguiente:

ACUERDO: 1-190816. Este Comité informa que existe el quórum necesario para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”

Acto seguido, el Ing. Diego Segura Gómez, solicitó la autorización de los miembros de este Comité, para que se modifique el orden del día con la finalidad de que se incluya un punto en virtud de que existieron nuevos nombramientos en la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, por lo anterior, sometió a consideración de los miembros de este Comité, el Orden del día de la presente sesión.

Por lo que al no existir comentarios al respecto, se tomó el siguiente:

ACUERDO: 2-190816. Este Comité aprueba el orden del día presentado para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”.

3.- CONOCIMIENTO DE ESTE COMITÉ DE LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE DIVERSOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Acto seguido, el Ing. Diego Segura Gómez, manifestó que a partir del 16 de agosto del año en curso, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, fue designada por la Jefa Delegacional, como Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, asimismo, el de la voz pasó a ocupar el cargo Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, y quien fungirá como Presidente Suplente de la Directora General en las Sesiones que se lleven a cabo en este Comité; también el Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, J.U.D., de Desarrollo Rural, será Secretario Ejecutivo Suplente, de la Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

Por lo que al no existir comentarios al respecto, aprobaron el siguiente:

ACUERDO: 3-190816. Este Comité se da por enterado de los nombramientos de los Servidores Públicos de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como de las designaciones de Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”, a partir de la presente sesión.

4.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE SOLICITUDES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL “DESARROLLO RURAL, CONSERVACIÓN Y MANEJO EQUITATIVO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DEL SUELO DE CONSERVACIÓN TLALPAN 2016”.

A continuación, el Ing. Diego Segura Gómez, cedió la palabra al Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, quien señaló que en esta Sesión se están presentando un total **39** solicitudes de apoyo por un monto total de \$856,252.00, divididos en tres modalidades; la primera es la “**Modalidad Individual**”, se presentan treinta casos que están denominadas como Hortalizas a Cielo Abierto, por un monto de \$784,2000.00.

Al respecto, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, mencionó que con relación a las solicitudes de “**Modalidad Individual**”, de las líneas de acción Huerto de Traspatio Orgánicos y Hortalizas a Cielo Abierto, no se les aplicó la aportación del 20% del beneficiario conforme a la modificación del numeral 4.2 del Capítulo IV. Programación Presupuestal de las Reglas de Operación del programa Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”

Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”, publicadas el 24 de mayo de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, que a la letra señala:

“Las Líneas de acción que quedarán exentas de aportación serán las indicadas en los incisos c), d) modalidad grupal y a), b) modalidad individual del punto 2.4., y los servicios técnicos y pago de derechos de estudio de impacto ambiental en las modalidades de Declaratoria de Cumplimiento Ambiental e informes preventivos”.

Por lo anterior, solo quedan exentos de aportación la modalidad individual con las líneas de acción maíz y avena, por lo que se solicita se informe el criterio que se tomó para no aplicar el 80% por parte de la Delegación y el 20%, por parte de los beneficiarios, que refieren las Reglas de Operación del programa social o en su caso se realice el ajuste correspondiente.

Al respecto, el Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, mencionó que efectivamente faltó incorporar la aportación del grupo tal y como lo señalan las Reglas de Operación, por lo que se realizarán los ajustes en los cuadros correspondientes.

En ese sentido la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, comentó que falta que se incorpore en la columna respectiva, la aportación del grupo del 20%.

Por su parte, el Ing. Diego Segura Gómez, argumentó que se realizarían los ajustes correspondientes en las relaciones de solicitud de apoyo y se enviaran a los miembros de este Comité, para su conocimiento en una o dos horas aproximadamente por correo electrónico.

Adicionalmente, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, indicó que se revisen bien la aplicación de los recursos como se establecieron en las Reglas de Operación.

Al respecto, el Ing. Diego Segura Gómez, mencionó que se ajustaran a los montos máximos que están referidos en las líneas de acción, y procurando que los apoyos no rebasen los montos establecidos en las Reglas de Operación.

Nuevamente, en uso de la palabra, el Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, se refirió a la **“Modalidad Individual Maíz”**, señaló que se están presentando 5 solicitudes de apoyo por un monto de \$47,000.00.

Al respecto, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, mencionó que con relación a las solicitudes de modalidad de **“Maíz y Avena”**, en las relaciones de solicitudes el apoyo de **jornales para abono y deshierbe** no se contemplan como tal estos conceptos en las Reglas de Operación, último párrafo del inciso b) del Apartado Modalidad Individual del numeral 2.4 de los Objetivos Específicos de las Reglas de Operación del programa Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”, publicadas el 28 de marzo de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, que a la letra señalan:

“Estas líneas de acción serán apoyadas a través de ayudas en jornales para actividades del proceso productivo (siembra, labores culturales y cosecha)”.

Por lo anterior, se solicita, se aclare el criterio que se tomó para considerar este tipo de jornaleros o en su caso realizar el ajuste a la aportación programada para los proyectos.

En este sentido, el Ing. Diego Segura Gómez, señaló que por lo que corresponde al deshierbe y abonado, se considera labores culturales dentro del proceso productivo del maíz por eso se mencionan de esa manera, e incluso se pueden insertar en la relación que para tal efecto se

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”

envíen a los miembros de este Comité, las actividades que se realizan como labores culturales del maíz.

Por lo anterior, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, sugirió que para que quede con mayor transparencia se inserte entre paréntesis “labores culturales” (abonado y deshierbe).

Nuevamente, en uso de la palabra, el Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, se refirió a la “**Modalidad Individual**”, en Líneas de Acción Huerto de Traspatio Orgánicos, se están presentando 2 solicitudes de apoyo por un monto de \$13,052.00.

Al respecto, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, señaló que serían las mismas observaciones que se realizaron para las líneas de acción de Huerto de Traspatio Orgánicos y Hortalizas a Cielo Abierto.

Finalmente, el Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, se refirió a la “**Modalidad Individual Avena**”, en Líneas de Acción Avena, se están presentando 2 solicitudes de apoyo por un monto de \$12,000.00

En este sentido, la Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo, argumentó que para el caso de que sean del mismo paquete serían los mismos comentarios para labores culturales, es decir que en la información que se remita se realicen las aclaraciones y modificaciones pertinentes.

Adicionalmente, solicitó que se remita la carpeta con los tiempos señalados en el Capítulo Primero, Clausula Sexta del Reglamento Interno del Comité de Asignación de Recursos de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”, que a la letra señala:

“SEXTA.- La Presidenta del Comité, enviará las Carpetas relacionadas con los asuntos a tratar. Estas serán entregadas con por lo menos tres días de anticipación para sesiones ordinarias y para sesiones extraordinarias se enviarán con veinticuatro horas de anticipación...”

Lo anterior, a fin de estar en posibilidad de realizar el análisis correspondiente.

En virtud de las manifestaciones vertidas con antelación, los miembros de este Comité, tomaron los siguientes:

ACUERDO: 4-190816. Este Comité aprueba en lo general las solicitudes del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”, con las observaciones y modificaciones respectivas.

ACUERDO: 4-190816.1 Este Comité instruye al Secretario Ejecutivo, para que realice las observaciones y correcciones a las solicitudes de apoyo presentadas en esta Sesión, y una vez hecho lo anterior, las envíe mediante correo electrónico a los miembros de este Comité.

A continuación, el Ing. Diego Segura Gómez, mencionó que como es una sesión extraordinaria, no existen asuntos pendientes por tratar, por lo que siendo las once horas del día 19 de agosto de 2016, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Asignación de Recursos del Programa de Desarrollo Social “Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016”

PRESIDENTE SUPLENTE



Ing. Diego Segura Gómez
Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

SECRETARIO EJECUTIVO Y VOCAL SUPLENTE



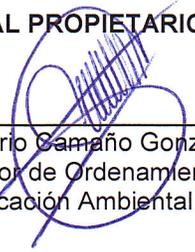
Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez
J.U.D. de Desarrollo Rural.

VOCAL PROPIETARIA



Mtra. María del Rocío Mejía Flores
Directora de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo

VOCAL PROPIETARIO



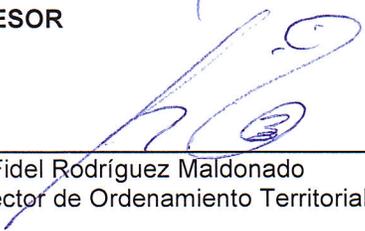
C. Mario Camacho González
Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental

VOCAL SUPLENTE



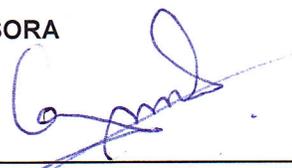
C.P. Francisco Saldaña Lianut
Director de Recursos Financieros y Presupuestales

ASESOR



C. Fidel Rodríguez Maldonado
Director de Ordenamiento Territorial

ASESORA



Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez
Marmolejo
Contralora Interna